

# Dossier El Gaucho, Esteban Echeverría

Octubre 2018



Dirección de Salud y Educación Ambiental (DSyEA)

[salud@acumar.gov.ar](mailto:salud@acumar.gov.ar)

<b>Resumen ejecutivo .....</b>	<b>3</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>5</b>
<b>Fundamentación de selección del sitio .....</b>	<b>6</b>
<b>Datos del operativo EISAAR .....</b>	<b>7</b>
<b>Caracterización del sitio.....</b>	<b>7</b>
Localización geográfica .....	7
Historia del barrio .....	8
Características generales.....	9
<i>Población .....</i>	<i>9</i>
<i>Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) .....</i>	<i>10</i>
<i>Calidad habitacional.....</i>	<i>11</i>
<i>Servicios de Infraestructura .....</i>	<i>12</i>
<i>Educación.....</i>	<i>13</i>
<i>Empleo.....</i>	<i>15</i>
<i>Salud.....</i>	<i>15</i>
Riesgos ambientales.....	20
<i>Establecimientos declarados agentes contaminantes .....</i>	<i>20</i>
<i>Residuos .....</i>	<i>22</i>
<i>Riesgo Hídrico.....</i>	<i>24</i>
<i>Calidad Ambiental.....</i>	<i>25</i>
<i>Pasivos ambientales .....</i>	<i>27</i>
<i>Suelo .....</i>	<i>28</i>
Participación social .....	29
<b>Evaluación toxicológica .....</b>	<b>29</b>
<b>Gestión de Casos .....</b>	<b>29</b>
<b>Acrónimos.....</b>	<b>32</b>
<b>Fuentes consultadas .....</b>	<b>32</b>

## **Resumen ejecutivo**

Las principales problemáticas ambientales detectadas en la Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo (EISAAR) realizada entre junio y julio 2018 en el barrio El Gaucho, sito en el Municipio de Esteban Echeverría, están vinculadas a la falta de acceso al agua potable dentro de la vivienda (50,79% de los hogares relevados no poseen conexión a la red pública de agua) y de cloacas (98,42% de los hogares relevados no poseen conexión a red pública de desagüe), así como también la presencia de roedores y las inundaciones.

Respecto a la calidad del agua superficial, las mediciones indican que existe riesgo para la población si tuvieran contacto directo con el agua superficial (grave excedencia de coliformes fecales y leves excedencias de nitrógeno amoniacal e hidrocarburos totales).

Se destaca el aumento de la población en la zona entre 2010 (2.612 habitantes según CNPHyV) y 2018 (3.557 habitantes estimados según EISAAR), lo cual implica un aumento del 36,18% de la población entre ambos años.

En el relevamiento 2018 se encontró 9,78% de hogares con hacinamiento crítico (en el censo 2010 era 13,26%), inferior al promedio de los barrios relevados en 2017 en la CMR (14,93%).

Respecto al nivel de educación alcanzado, el 67,48% de los mayores de 25 años no han completado el nivel secundario. En relación al empleo de las personas mayores de 18 años, se observó que el 34,88% no posee trabajo remunerado y el 16,15% posee trabajo informal.

Respecto a los problemas crónicos de salud que las personas refirieron, la presión arterial elevada o hipertensión aparece con mayor frecuencia (11,39%); no obstante, el porcentaje es menor en relación a los datos relevados en 2017 en toda la CMR (14,79%). Los problemas de salud durante el último año más frecuentemente referidos fueron diarreas (13,18%), tos o dificultad para respirar (13,03%) y problemas dermatológicos (8,84 %). Los tres (3) eventos tuvieron una frecuencia menor en El Gaucho que en el

promedio de los barrios relevados en 2017 en la CMR (9,78%, 14,75% y 9,78% respectivamente).

Se encontró asociación estadísticamente significativa ( $p < 0,05$ ) entre la referencia de haber presentado tres o más episodios de diarrea en el último año y tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros, y con tener huerta familiar; por otro lado, se encontró asociación entre la referencia parásitos y tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros, como así también entre la referencia a problemas dermatológicos y no tener agua de red, tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros, y con tener animales domésticos.

En cuanto a los establecimientos declarados agentes contaminantes, en la zona del barrio se encuentran cuatro (4); las personas refieren percibir fuertes olores provenientes de la Av. Olimpo, asociados a una industria que trabaja con productos de origen animal y que se ubica a más de 1.000 metros del barrio; luego de la denuncia realizada, se inspeccionó el establecimiento y se intimó a los responsables a rectificar la situación.

Para dar curso a la resolución de las problemáticas referidas por la población encuestada se articula con el Municipio y efectores locales, y se da continuidad a las intervenciones de casos detectados desde la USAm.

## **Introducción**

En el presente documento se realiza una caracterización desde una perspectiva de salud ambiental del sitio donde la Dirección de Salud y Educación Ambiental (DSyEA) de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) realizó una Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo (EISAAR). Se utilizan como principales fuentes secundarias la información del análisis de Riesgo Ambiental de Urbanizaciones Emergentes (UREM)<sup>1</sup> elaborado por la Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de ACUMAR y datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

La puesta en marcha del operativo EISAAR depende del consenso con las jurisdicciones correspondientes para el abordaje de las comunidades, para asumir la resolución de los problemas encontrados y acordar las condiciones de derivación de los casos identificados según las necesidades que cada uno de ellos requiera. El abordaje comienza con la inserción en los barrios a partir de la identificación de informantes claves y la administración de entrevistas comunitarias para conocer la percepción que ellos tienen respecto de las problemáticas socio-sanitario ambientales del sitio. Luego se realiza un relevamiento puerta a puerta con el fin de administrar la pesquisa de vivienda, hogar y persona, la cual está orientada a obtener información referenciada de los habitantes del lugar sobre su salud, su situación socioeconómica, las condiciones habitacionales y las amenazas ambientales percibidas. A partir de estos resultados se evalúa la necesidad de tomar muestras biológicas y/o en el ambiente para buscar evidencia de impacto de la contaminación ambiental en la salud. Las problemáticas socio-sanitario-ambientales relevadas se abordan desde la estrategia de Gestión de Casos; las gestiones involucran al sistema de salud local y otros efectores municipales, provinciales o nacionales. Una vez finalizada la EISAAR, se da continuidad a las intervenciones para los casos detectados, tanto individuales como colectivos, desde las Unidades Sanitarias Ambientales (USAm) de la DSyEA. Estas acciones serán informadas periódicamente.

---

<sup>1</sup> Refiere a "aquellos barrios que se constituyen como respuesta y/o solución a la crisis habitacional que sufren sus habitantes al no poder acceder a la vivienda a través del mercado formal de tierras. Estos barrios se forman mediante distintas estrategias de ocupación del suelo y presentan diferentes grados de precariedad y hacinamiento, déficit en el acceso a los servicios públicos básicos y situación dominial irregular en la tenencia del suelo" (ACUMAR, 2017). Se consideran aquellos barrios formados como mínimo por ocho viviendas agrupadas o contiguas, y se distinguen tres tipologías de UREM en virtud de sus características urbanas: villas, asentamientos y conjuntos habitacionales.

### **Fundamentación de selección del sitio**

El sitio a abordar fue definido a partir del análisis de variables seleccionadas con criterio sanitario ambiental, lo que permite obtener un puntaje de riesgo para cada barrio y elaborar un cronograma de intervención.

**Tabla 1.** Variables con mayor puntaje de riesgo, El Gaucho – Esteban Echeverría.

Variable	Puntaje	Riesgo
Densidad habitantes (habitantes/hectáreas)	0,60	Alto
Población menor de 6 años	1,00	Muy Alto
Hacinamiento crítico	0,80	Muy Alto
Hogares sin baño	0,60	Alto
Niños en edad escolar que no asisten a un establecimiento educativo (6 y 12 años)	0,80	Muy Alto
Materiales de la vivienda	0,60	Alto
Piso de tierra o ladrillo suelto	0,60	Alto
Hogares conectados a la red pública de desagüe	1,00	Muy Alto
Hogares con descarga a pozo ciego sin cámara séptica	1,00	Muy Alto
Hogares conectados a la red de gas	1,00	Muy Alto
Establecimientos de educación inicial	1,00	Muy Alto
Establecimientos de educación primaria	0,80	Muy Alto
Cobertura de establecimientos de salud	1,00	Muy Alto
Vuelcos de establecimientos fiscalizados <sup>2</sup> : mercurio	0,75	Alto
Vuelcos de establecimientos fiscalizados: plomo	1,00	Muy Alto
Vuelcos de establecimientos fiscalizados: fenólicas	0,75	Alto
Vuelcos de establecimientos fiscalizados: amonio	1,00	Muy Alto
Inundaciones según mapa UREM	1,00	Muy Alto
Distancia a cursos de agua	1,00	Muy Alto
Calidad de agua superficial: nitrógeno amoniacal	0,60	Alto
Calidad de agua superficial: cromo total	0,80	Muy Alto
Calidad de agua superficial: hidrocarburos totales	0,80	Muy Alto
Calidad de agua superficial: coliformes fecales	0,60	Alto
Calidad de agua subterránea: nitratos	0,60	Alto
Calidad de agua subterránea: amonio	0,60	Alto
Basurales	0,67	Alto

Fuente: Elaboración propia.

<sup>2</sup> Se analiza la mediana de los vuelcos efectuados entre 2015 y 2016 de todos los establecimientos fiscalizados, sean declarados agentes contaminantes o no, a una distancia no mayor a 2.000 metros.

## Datos del operativo EISAAR

**Tabla 2.** Datos del relevamiento socio-sanitario-ambiental en El Gaucho, Esteban Echeverría.

Fechas de realización del operativo	01 de junio al 05 de julio 2018
Manzanas del sitio	22
Entrevistas comunitarias realizadas	02
Viviendas encontradas	778
Viviendas concretadas	297 (38,17% del total)
Viviendas no concretadas <sup>3</sup>	481 (61,83% del total)
Hogares encontrados	317
Personas sobre las que se relevaron datos	1.358
Promedio de personas por hogar	4,28
Unidad Sanitaria Móvil (USM)	No

Fuente: Elaboración propia.

## Caracterización del sitio

### Localización geográfica

**Figura 1.** El Gaucho – Esteban Echeverría.



Fuente: Elaboración propia.

<sup>3</sup> No se encontraron personas mayores de 18 años que pudieran responder y/o rechazaron la evaluación.

**Tabla 3.** Datos generales de El Gaucho – Esteban Echeverría

Ubicación en la CMR	Cuenca Media
Municipio	Esteban Echeverría
Localidad	9 de Abril
Radios censales	062600105; 062600111; 062600111; 062600301
Límites	Av. Ing. Huergo, Juan Díaz de Solís, Moreno, y Santos Vegas
Superficie	40,21 hectáreas (ha)
Lugares de interés cercanos al barrio	Camping de la Unión Obrera Metalúrgica, Campo Recreativo Pasteleros, Club Social y Deportivo Camioneros y pista de carreras
Vías principales	Camino de Cintura (Ruta Provincial 4) y Autopista Gral. Pablo Ricchieri
Tipología según la DOT	Asentamiento <sup>4</sup>
Accesibilidad en transporte público	Ingresa una línea de colectivo, que circula entre el barrio y Puente La Noria; sobre Ruta Provincial N° 4 (a 900 metros del barrio) hay numerosas líneas
Transitabilidad interna	A pesar de la presencia mayoritaria de calles de tierra, se puede circular sin problemas

Fuente: Elaboración propia.

### Historia del barrio

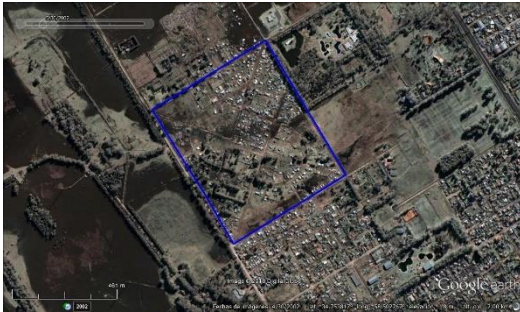
A continuación se presentan tres imágenes satelitales del barrio que evidencian el crecimiento de la población; fueron seleccionadas en función de los siguientes cortes temporales:

- Año 2002, primer año con disponibilidad de imágenes en alta definición.
- Año 2010, año del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (CNPHyV)
- Año 2018, imagen más actual disponible.

<sup>4</sup> Los terrenos se encuentran, en su mayoría, subdivididos en parcelas regulares que conforman manzanas; remite a una estrategia colectiva de ocupación de tierras, muchas veces acompañada de organizaciones sociales (DOT, 2017).

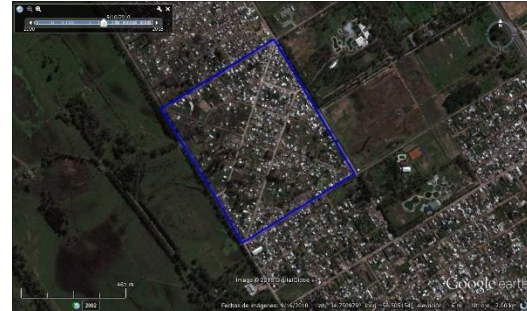


**Figura 2.** El Gaucho - Esteban Echeverría, imagen satelital del 2002. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

**Figura 3.** El Gaucho - Esteban Echeverría, imagen satelital del 2010. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

**Figura 4.** El Gaucho - Esteban Echeverría, imagen satelital del 2018. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

En las imágenes precedentes se observa que entre 2010 y 2018 se dio un proceso de densificación de la población.

## Características generales

### Población

**Tabla 4.** Población El Gaucho - Esteban Echeverría, según distintas fuentes.

	2010	2013	2018		Variación Porcentual 2010 (censo) – 2018 (estimada)
	Censo	DOT	Relevados en EISAAR	Población estimada por la DSyEA <sup>5</sup>	
Total de habitantes	2.612	8.384	1.358	3.557	+36,18%
Densidad <sup>6</sup>	64,96	208,5	33,77	88,46	+36,18%

Fuente: Elaboración propia según datos del CNPhyV 2010 y la EISAAR.

<sup>5</sup> Se estima la población total del barrio considerando la cantidad de personas relevadas en las viviendas concretadas (297) y extrapolando el dato a la cantidad total de viviendas (778).

<sup>6</sup> Habitantes por hectáreas. El Gaucho tiene una superficie de 40,21 hectáreas.

**Tabla 5.** Población por grupos de edad, El Gaucho - Esteban Echeverría.

Grupo etario	Censo 2010		EISAAR 2018	
	N	Porcentaje (%)	N	Porcentaje (%)
Menores de 6 años	492	18,84	175	12,89
6 a 14 años	479	18,34	303	22,31
15 a 29 años	703	26,91	346	25,48
30 a 64 años	892	34,15	499	36,75
65 años y más	46	1,76	33	2,43
Sin datos	0	0,00	2	0,15
<b>Total</b>	<b>2.612</b>	<b>100</b>	<b>1.358</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

**Tabla 6.** Hogares según tipo de residencia en la vivienda. El Gaucho, Esteban Echeverría. N=317

Hogares según tiempo de residencia	El Gaucho	
	N	%
Menos de 1 año	23	7,26
De 1 a 5 años	57	17,98
De 6 a 10 años	81	25,55
11 y más años	155	48,90
No sabe/No contesta	1	0,32
<b>Total</b>	<b>317</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

## Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

**Tabla 7.** Necesidades Básicas Insatisfechas desagregadas por indicador, El Gaucho – Esteban Echeverría.

	El Gaucho		CMR	
	Censo 2010 (%)	EISAAR 2018 (%) <sup>7</sup>	Censo 2010 (%)	2017 (%) <sup>8</sup>
Hogares con al menos un (1) indicador NBI <sup>9</sup>	23,32	- <sup>10</sup>	11,16	- <sup>10</sup>
Hogares con hacinamiento crítico <sup>11</sup>	13,26	9,78	4,71	14,93
Vivienda tipo inconveniente <sup>12</sup>	6,93	-	4,09	-
Hogares sin baño	4,08	0,32	2,32	2,28

<sup>7</sup> Total de hogares: 317. Total de niños de 6 a 12 años: 242.

<sup>8</sup> Valor de los operativos EISAAR realizados en 2017.

<sup>9</sup> Porcentaje de hogares con al menos un indicador NBI.

<sup>10</sup> No se puede calcular NBI total dado que uno de sus indicadores no se releva en la EISAAR.

<sup>11</sup> Hogares con tres o más habitantes por cuarto.

<sup>12</sup> Pieza de inquilinato, pieza de hotel o pensión, casilla, local no construido para habitación o vivienda móvil (excluyendo casa y departamento). Se incluyen viviendas tipo rancho.

	El Gaucho		CMR	
	Censo 2010 (%)	EISAAR 2018 (%) <sup>7</sup>	Censo 2010 (%)	2017 (%) <sup>8</sup>
Niños en edad escolar que no asisten a establecimiento educativo (6 -12 años)	2,40	0,63	1,24	-
Capacidad de subsistencia <sup>13</sup>	3,27	3,47	5,31	-

Fuente: Elaboración propia según datos del CNPhyV 2010 y la EISAAR.

El 23,97% (76) de los hogares relevados tuvieron como jefa de hogar a una mujer.

### Calidad habitacional

**Tabla 8.** Calidad de materiales de la vivienda y material predominante de los pisos según CNPhyV 2010. El Gaucho – Esteban Echeverría.

	El Gaucho (%)	CMR (%)
Vivienda con materiales no resistentes <sup>14</sup>	7,03	1,42
Tierra o ladrillo suelto como material predominante de pisos	5,97	1,26

Fuente: Elaboración propia en base al CNPhyV 2010 y Convenio Marco de Soluciones Habitacionales.

El barrio no se encuentra dentro del Convenio Marco de Soluciones Habitacionales.

**Tabla 9.** Calidad de materiales del hogar según datos relevados en la EISAAR 2018, El Gaucho – Esteban Echeverría.

	El Gaucho 2018		CMR 2017 (%)
	N	%	
Paredes chapa	3	0,95	2,71
Paredes madera	2	0,63	6,83
Paredes de desecho	0	0,00	3,73
Hogares sin piso de material	18	5,68	5,99

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

<sup>13</sup> El indicador NBI 5 no se puede obtener del Censo 2010 por lo cual se construye una aproximación al mismo: porcentaje de jefes de hogar que no hayan completado la escuela primaria y que se encuentren desocupados.

<sup>14</sup> El INDEC categoriza los materiales predominantes de pisos, paredes y techos de la vivienda en función de su solidez, resistencia y capacidad de aislamiento térmico, hidrófugo y sonoro; se utiliza para la ponderación la categoría número IV establecida por el INDEC, la cual determina si la vivienda presenta materiales no resistentes al menos en uno de los componentes constitutivos.

Se destaca que de los 18 hogares que no tienen piso de material, 14 están contruidos sobre terreno rellenado.

**Tabla 10.** Hogares con baño compartido, El Gaucho – Esteban Echeverría.

	Censo 2010		El Gaucho 2018		CMR 2017 (%)
	El Gaucho (%)	CMR (%)	Total	%	
Hogares con baño compartido	8,64	4,7	19	5,99	6,65

Fuente: Elaboración propia en base al CNPHyV 2010 y datos de la EISAAR.

### Servicios de Infraestructura

**Tabla 11.** Servicios en el barrio, según distintas fuentes, El Gaucho – Esteban Echeverría.

	Censo 2010		EISAAR 2018			
	El Gaucho (%)	CMR (%)	Pesquisa		Entrevistas comunitarias	
			Total	%	Estado del servicio	Problemas referidos
Conexión a una red de pública de agua	98,69	75,40	156	49,21	Conexiones clandestinas desde la calle Moreno	Escasa presión. Generalmente sale turbia. El camión cisterna de AySA distribuye agua diariamente por todas las calles
Hogares que poseen conexión de agua dentro de la vivienda	77,92	86,96				
Conexión a la red pública de desagüe cloacal	2,04	46,07	5	1,58	No hay red cloacal	
Hogares que poseen baño con descarga a pozo sin cámara séptica	62,25	22,44	185	58,36		
Hogares conectados a la red de gas	0,33	63,07	-	-	No hay red de gas natural	
Hogares utilizan leña y/o carbón como principal combustible	0,14	0,19	14	4,42		

	Censo 2010		EISAAR 2018			
	El Gaucho (%)	CMR (%)	Pesquisa		Entrevistas comunitarias	
			Total	%	Estado del servicio	Problemas referidos
Luz eléctrica	-	-	-	-	Hay red de Edesur	Numerosas conexiones clandestinas. Hubo incendios y dos muertes por electrocución debido a la precariedad de las conexiones

Fuente: Elaboración propia en base al CNPHyV 2010 y datos de la EISAAR.

Se relevó que el 50,79% de los hogares no poseen conexión a una red pública de agua; a su vez, el 58,36 % de los hogares relevados poseen descarga a pozo sin cámara séptica, lo cual provoca un aumento en la posibilidad de contaminación bacteriana del agua de pozo por filtración a las napas de agua subterránea.

## Educación

Dentro de los límites del barrio y en las inmediaciones del mismo (hasta una distancia de 500 metros) se localizan dos establecimientos educativos. Los niños concurren a la Escuela N°10 (a 300 metros del barrio), a la N°30 y a la N°11.

**Tabla 12.** Educación según CNPHyV 2010, El Gaucho – Esteban Echeverría.

	El Gaucho (%)	CMR (%)
Jefes de hogar sin secundario completo	76,14	63,35
Inasistencia escolar (4 a 17 años)	14,53	7,13

Fuente: Elaboración propia en base al CNPHyV 2010.

**Tabla 13.** Educación según EISAAR 2018, El Gaucho – Esteban Echeverría.

	El Gaucho 2018		CMR
	N	%	2017 (%)
Analfabetismo en personas de 10 años y más (N=1.042)	6	0,58	2,76

	El Gaucho 2018		CMR
	N	%	2017 (%)
Mayores de 3 años que nunca asistieron a establecimiento educativo (N=1.272)	33	2,59	2,92
Niños/as entre 6 y 12 años que no asisten a establecimiento educativo (N=242)	5	2,07	1,93

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Respecto a los cinco (5) niños entre 6 y 12 años que no asistían a la escuela, dos (2) de ellos no pudieron ser localizados para verificar la situación referida, por tal motivo sólo tres (3) de ellos ingresaron al dispositivo Gestión de Casos. Respecto a estos tres (3) menores entre 6 y 12 años, como así también a los dos (2) menores de 6 años que no estaban escolarizados, la Secretaría de Salud coordinó la participación del equipo de Gestión de Casos en la reunión local de la Comisión Mixta de Salud y Seguridad en el Empleo Público (COMISASEP), realizada en agosto de 2018, a los fines de dar intervención en esta materia a la Inspección Distrital dependiente de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires para que arbitrara los medios necesarios para su inclusión al sistema educativo.

**Tabla 14.** Máximo nivel de educación alcanzado en personas de 25 años y más según sexo, El Gaucho - Esteban Echeverría. Año 2018 N=618

Máximo nivel de instrucción en mayores de 25 años y más	Total		Mujeres		Varones		CMR 2017 (%)
	N	%	N	%	N	%	
Sin instrucción	6	0,97	5	1,59	1	0,33	2,48
Primario incompleto	99	16,02	52	16,56	47	15,46	17,31
Primario completo	151	24,43	77	24,52	74	24,34	28,94
Secundario incompleto	161	26,05	77	24,52	84	27,63	21,49
Secundario completo	171	27,67	88	28,03	83	27,30	22,49
Terciario/universitario incompleto	14	2,27	6	1,91	8	2,63	3,04
Terciario/universitario completo	14	2,27	8	2,55	6	1,97	2,83
Educación especial	1	0,16	1	0,32	0	0,00	0,39
Sin datos	1	0,16	0	0,00	1	0,33	1,03
<b>Total</b>	<b>618</b>	<b>100</b>	<b>314</b>	<b>100</b>	<b>304</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

## Empleo

**Tabla 15.** Situación de empleo en personas de 18 a 65 años según sexo, El Gaucho – Esteban Echeverría. N=774

Trabajo remunerado		Total		Mujeres		Varones		CMR 2017 (%)
		N	%	N	%	N	%	
No		270	34,88	204	51,52	66	17,46	39,92
Sí	Formal	100	12,92	25	6,31	75	19,84	22,62
	Informal	125	16,15	50	12,63	75	19,84	18,71
	Independiente	275	35,53	113	28,54	162	42,86	17,45
	Sin datos	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,25
Sin datos		4	0,52	4	1,04	0	0,00	1,05
<b>Total</b>		<b>774</b>	<b>100</b>	<b>396</b>	<b>100</b>	<b>378</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

**Tabla 16.** Actividades de riesgo toxicológico realizadas por hogar, El Gaucho – Esteban Echeverría. N=317

Actividades de riesgo	El Gaucho 2018		CMR 2017 (%)
	N	%	
Acarreo y/o acopio chatarra	6	1,89	1,60
Acarreo y/o acopio de cartón	8	2,52	1,69
Fundición de metales	1	0,32	0,81
Quema de cables	4	1,26	1,16
Reciclado de baterías	2	0,63	0,58

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

En cuatro (4) de los diez (10) hogares donde las personas refirieron realizar por lo menos una de estas actividades de riesgo, viven menores de 6 años.

## Salud

Las personas entrevistadas informaron que concurren a la Unidad Sanitaria N° 25 (a 300 metros), a la Unidad Sanitaria N° 6 (cuenta con guardia las 24 horas y se localiza a 700 metros), y a la Unidad Sanitaria N° 27 (a 1.400 metros). Además, concurren al Hospital Dr. Alberto Ballestrini (La Matanza) y al Policlínico Municipal Sofía T. de Santamarina (Monte Grande).

Problemas de salud referidos por la población del barrio

En cuanto a la percepción de salud, en las entrevistas comunitarias se refirieron como principal problema las enfermedades respiratorias, dermatológicas y gastroenteritis.

En las tablas siguientes se presenta la información relevada en la pesquisa de población, hogar y vivienda.

**Tabla 17.** Distribución porcentual de los eventos de salud-enfermedad que se presentaron en algún miembro del hogar, El Gaucho – Esteban Echeverría. N= 317

	El Gaucho 2018		CMR 2017 (%)
	N	%	
Pérdidas de embarazos	29	9,15	11,80
Recién nacidos bajo peso (<2.500 gramos)	15	4,73	5,58
Recién nacidos pretérmino	19	5,99	9,43
Muertes por cáncer	7	2,21	4,38
Muertes por enfermedad respiratoria	5	1,58	2,41
Muertes por infarto o Accidente Cerebro Vascular (ACV)	3	0,95	2,71
Muertes por accidente de tránsito	2	0,63	2,61
Muertes por caída de altura	4	1,26	0,82
Muertes por incendio o quemaduras	2	0,63	0,67
Muertes por ahogamiento	1	0,32	0,35

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR

El 80,04% de las personas (1.087) manifestó no tener cobertura de salud por obra social, prepaga o privada. Por otro lado, el 13,92% (189) de las personas presentaron controles de salud insuficientes<sup>15</sup>, siendo siete (7) de ellos menores de 6 años, para los cuales el equipo de Gestión de Casos gestionó turnos con pediatría en la Unidad Sanitaria N°25.

<sup>15</sup> Control de salud suficiente: de 0 a 6 meses mensual, de 6 meses a 1 año bimensual, entre 1 y 2 años trimestral, entre 2 y 3 años semestral, entre los 3 y 18 años anual y a partir de los 18 años cada dos años.



**Tabla 18.** Personas mayores de 18 años que manifestaron fumar tabaco, El Gaucho – Esteban Echeverría. N=798

EISAAR		Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR) <sup>16</sup>			
El Gaucho 2018		CMR 2017 (%)	Buenos Aires (%)	CABA (%)	Argentina (%)
N	%				
112	14,02	23,01	25,80	24,30	25

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR y ENFR.

A continuación se presentan las frecuencias de problemas de salud que las personas entrevistadas refirieron sobre los integrantes de los hogares relevados.

**Tabla 19.** Problemas de salud referidos de personas de 18 años y más, El Gaucho - Esteban Echeverría<sup>17</sup>. N=799

Patologías	El Gaucho	CMR 2017	Buenos Aires	CABA	Argentina
	%	%	%	%	%
Hipertensión	11,39	14,79	34,50	28,50	34,10
Diabetes	5,01	5,70	9,80	8,20	9,80
Colesterol elevado	3,50	5,44	30,40	27,90	29,80
Ataque Cardíaco	0,75	1,84	3,00	4,20	3,80
Accidente cerebro vascular (ACV)	1,38	1,32	2,10	2,10	1,90

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR y la ENFR.

**Tabla 20.** Problemas de salud agudos referidos en el último año según grupos de edad, El Gaucho - Esteban Echeverría. N= 1.358<sup>18</sup>

	Menores de 6		6 a 14		15 a 29		30 a 64		65 y más		Total general		CMR 2017 (%)
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Tos o dificultad para respirar	44	25,14	39	12,87	32	9,25	56	11,02	5	15,15	177	13,03	14,75

<sup>16</sup> Porcentajes de población (muestra) en la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR): 18-24: 13,4%; 25-34: 21,7%; 35-49: 27,8%; 50-64: 20,4%; 65 y más: 16,6%; población total mayor a 18 años: 32.365. Porcentajes de población de las EISAAR 2017: 18-24: 28,9%; 25-34: 23,8%; 35-49: 26,1%; 50-64: 14,4%; 65 y más: 6,7%; población total mayor a 18 años: 21.480.

<sup>17</sup> Los datos de Argentina, Buenos Aires y CABA corresponden a la tercera Edición de la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR), Año 2013. Los datos de la CMR corresponden al total de operativos EISAAR 2017.

<sup>18</sup> En la tabla 5 se presentan la siguiente información sobre población por grupos de edad:

Menores de 6 años: 175;  
 6 a 14 años: 303;  
 15 a 29 años: 346;  
 30 a 64 años: 499;  
 65 años y más: 33;

	Menores de 6		6 a 14		15 a 29		30 a 64		65 y más		Total general		CMR 2017 (%)
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Tos o dificultad para respirar 3 o más episodios	10	5,71	4	1,32	7	2,02	19	3,81	1	3,03	41	3,02	6,75
Diarreas	41	23,43	43	14,19	38	10,98	53	10,22	3	9,09	179	13,18	9,78
Diarreas 3 o más episodios	14	8,00	12	3,96	10	2,89	18	3,61	0	0,00	54	3,98	4,66
Parásitos	8	4,57	16	5,28	7	2,02	0	0,00	0	0,00	31	2,28	3,80
Problemas dermatológicos	21	12,00	34	11,22	33	9,54	29	5,81	3	9,09	120	8,84	9,78
Caída de altura	3	1,71	1	0,33	2	0,58	4	0,80	0	0,00	10	0,74	0,28
Intoxicación por plomo	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,36

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

De las 260 personas que refirieron tener alguna enfermedad aguda o crónica, 42 informaron no haber recibido asistencia médica; de ellas, 17 aceptaron ingresar a la estrategia de Gestión de Casos y el equipo de la USAm realiza las gestiones correspondientes para acceder a las consultas médicas que requieren.

Por otro lado, 0,52% (7) refirieron algún tipo de cáncer.

**Tabla 21.** Situación de vacunación según referencia de la persona entrevistada en cada hogar, El Gaucho – Esteban Echeverría. N=1.358

	El Gaucho 2018						CMR 2017 (%)
	Menores de 6 años		6 a 11 años		Población general		
	N	%	N	%	N	%	
Carnet de vacunación incompleto	4	2,29	2	0,94	57	4,20	4,90
No tiene carnet	0	0,00	0	0,00	61	4,49	5,47
Carnet completo	163	93,14	199	93,87	1.180	86,89	87,83
Sin datos	8	4,57	11	5,19	60	4,42	1,81
<b>Total</b>	<b>175</b>	<b>100</b>	<b>212</b>	<b>100</b>	<b>1.358</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Sin datos: 2.

Respecto a los seis (6) menores de 11 años de quienes se informó en la encuesta realizada en el hogar que no tenían carnet de vacunación o lo tenían incompleto, dos (2) de ellos no pudieron ser localizados para confirmar la situación referida por la persona del hogar entrevistada, y por tal motivo no ingresaron al dispositivo Gestión de Casos, siendo cuatro (4) el total de menores de 11 años derivados por calendario de vacunación incompleto, tres (3) de ellos son menores de 6 años; al respecto, el equipo de la USAm gestionó turnos con el área de pediatría de la Unidad Sanitaria N°25.

**Tabla 22.** Asociación de eventos de salud-enfermedad y factores ambientales en El Gaucho – Esteban Echeverría<sup>19</sup>.

Evento	Factor de exposición	Odds ratio	Intervalo de Confianza		<i>p</i>
Asma - Enfisema - Bronquitis crónica (EPOC)	No tener piso de material	2,314	0,954	5,613	0,056
	Alguien fuma en el hogar	1,091	0,548	2,170	0,804
Tos (3 o más episodios)	Alguien fuma en el hogar	0,852	0,389	1,865	0,688
Diarreas (3 o más episodios)	Tener terreno rellenado	0,634	0,276	1,453	0,277
	No tener agua de red	1,473	0,847	2,562	0,168
	Tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros	2,439	1,272	4,678	0,006
	Tener huerta familiar	2,303	1,008	5,262	0,042
Parásitos	No tener agua de red	1,370	0,666	2,819	0,391
	Tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros	2,432	1,040	5,684	0,034
	Tener animales domésticos	0,986	0,399	2,436	0,975
Problemas dermatológicos	No tener agua de red	1,496	1,020	2,194	0,038
	Tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros	1,552	1,040	2,318	0,030
	Tener animales domésticos	2,864	1,477	5,553	0,001

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

<sup>19</sup> Odds Ratio (OR): Medida de asociación entre un factor de riesgo y la enfermedad que resulta del cociente entre el Odds del grupo expuesto sobre el Odds del grupo no expuesto, siendo un odds una forma alternativa de expresar la posibilidad de ocurrencia de un evento de interés o de presencia de una exposición. Analiza ante un grupo de personas enfermas en comparación con las no enfermas, cuántas veces más frecuente fue la exposición al factor de riesgo analizado. La razón de momios u Odds Ratio, se presenta con un nivel de confianza del 95%, que estima la variación posible de resultados asumiendo una influencia del azar en el resultado de hasta el 5%. Si el valor de OR es cercano a 1, quiere decir que la prevalencia entre expuestos y no expuestos al factor analizado es la misma. En el caso de que el OR<1, la prevalencia entre los expuestos se considera menor que en no expuestos y en el caso contrario con un OR> 1 se interpreta que la prevalencia fue mayor en el grupo expuesto.

Como se observa en la tabla precedente, en El Gaucho se encontró asociación estadísticamente significativa ( $p < 0,05$ ) entre la referencia de haber presentado tres o más episodios de diarrea en el último año y tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros, y con tener huerta familiar; por otro lado, se encontró asociación entre la referencia parásitos y tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros, como así también entre la referencia a problemas dermatológicos y no tener agua de red, tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros, y con tener animales domésticos.

## Riesgos ambientales

### Establecimientos declarados agentes contaminantes

**Tabla 23.** Establecimientos agentes contaminantes entre 0 y 1.000 metros de El Gaucho – Esteban Echeverría.

Total de establecimiento declarados agentes contaminantes <sup>20</sup>	4
Establecimientos agentes contaminantes de seguimiento particular <sup>21</sup>	2
Establecimientos agentes contaminantes no críticos <sup>22</sup>	2

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 24.** Establecimientos de seguimiento particular y distancia a El Gaucho - Esteban Echeverría.

Establecimiento	Distancia	Macro actividad
SHELL CAPSA	Entre 101 y 400 metros	Servicios
DALGAR S.A.	Entre 701 y 1.000 metros	Química

Fuente: Elaboración propia.

<sup>20</sup> “Todo establecimiento que se encuentre radicado en el ámbito de la Cuenca Matanza Riachuelo conforme lo previsto en el artículo 1° de la Ley N° 26.168, que genere emisiones gaseosas o residuos sólidos en contravención a la legislación aplicable o que no permita preservar o alcanzar los objetivos de calidad fijados para los mismos, o que no cumpla con los límites establecidos en la Tabla Consolidada de Límites Admisibles para Descargas de Efluentes Líquidos establecidos por la Resolución ACUMAR N° 1/2007 y sus modificatorias” (ACUMAR, 2017).

<sup>21</sup> “Establecimientos industriales, de servicios o agrícola-ganaderos que requieren un seguimiento y control más detallado por considerarse de mayor relevancia ambiental y potencialmente contaminantes. Para éstos, se diseñó un Plan de Seguimiento con el fin de realizar una secuencia planificada de acciones de evaluación, observaciones y mediciones de los procesos. Garantizando que se cumplan con las medidas de mitigación correspondientes, cuando se detecten impactos negativos que violen normas, criterios o políticas de protección y conservación del ambiente” (ACUMAR, 2017).

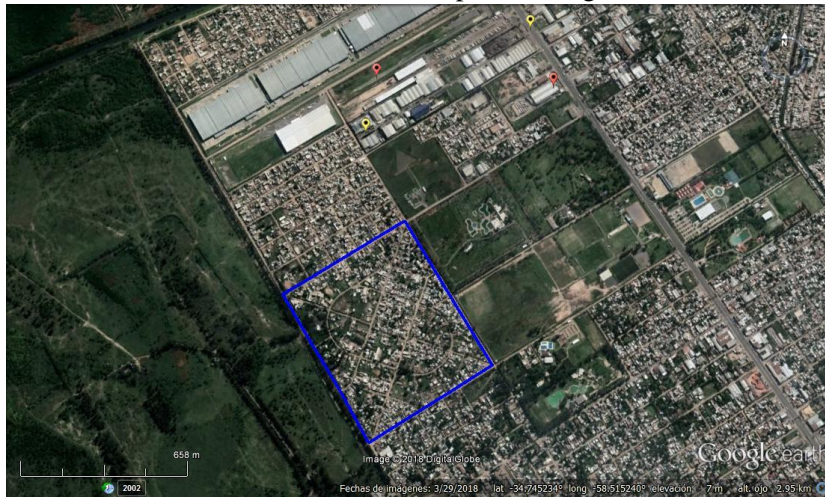
<sup>22</sup> Aquellos declarados agentes contaminantes que no son de seguimiento particular ni se localizan en Dock Sud.

**Tabla 25.** Establecimientos no críticos y distancia a El Gaucho - Esteban Echeverría.

Establecimiento	Distancia	Rubro / Actividad
CENTRO SUDAMERICANO DE LOGISTICA S.A.	Entre 401 y 700 metros	Depósito y despacho de mercadería de tránsito
SCRAP SERVICE S.A.	Entre 701 y 1.000 metros	Acopio y distribución de chatarras

Fuente: Elaboración propia.

**Figura 5.** El Gaucho – Esteban Echeverría, y establecimientos declarados agentes contaminantes. Soporte: Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

En las entrevistas comunitarias se refirió que en el barrio se perciben fuertes olores provenientes de la Av. Olimpo, asociados a una industria de alimento balanceado. Al respecto, el 27 julio 2018 la USAm realizó la denuncia correspondiente al Centro de Asistencia a la Comunidad (CAC) de ACUMAR (número de ticket: 2018072720000072)<sup>23</sup> sobre “fuertes olores provenientes de la fábrica de alimento balanceado sobre la Av. Olimpo”; la Dirección de Fiscalización y Adecuación Ambiental (DFyAA) realizó una inspección en el establecimiento en la cual comprobó la existencia de los fuertes olores e intimó al establecimiento a rectificar la situación.

<sup>23</sup> El CAC otorga un número de ticket que permite realizar el seguimiento de la denuncia realizada.

## Residuos

Respecto a los lugares de disposición de residuos<sup>24</sup>, a menos de 600 metros del barrio en estudio se localizan tres (3) micro basurales y tres (3) puntos de arroj.

**Figura 6.** El Gaucho – Esteban Echeverría, y lugares de disposición de residuos. Soporte: Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 26.** Residuos domiciliarios y limpieza de sectores comunes, según datos relevados en las entrevistas comunitarias, El Gaucho – Esteban Echeverría.

Servicio de recolección	Sí
Prestador	Covelia
Frecuencia	Diaria
Principales problemáticas referidas	Vuelcos de carreros que recolectan residuos en otros barrios
Limpieza de márgenes	No
Limpieza de calles	No hay cooperativa de limpieza

Fuente: Elaboración propia.

Respecto a esta problemática, el equipo de la USAm georreferenció los puntos de arroj del barrio, efectuó las denuncias correspondientes al CAC de ACUMAR (números de ticket: 2018060520000034, 2018070420000141, 2018070520000069,

<sup>24</sup> Se considera como factor de riesgo dado que la acumulación de residuos conlleva la aparición de roedores y otras plagas que pueden afectar la salud de la población. La Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos (DGIRS) de ACUMAR clasificó los lugares de acumulación de residuos según el volumen estimado de los mismos al momento de detectar el sitio: puntos de arroj de 0-15 m<sup>3</sup>; micro basural de 15-500 m<sup>3</sup>; basural de 500-15.000 m<sup>3</sup>, y más de 15.000 m<sup>3</sup> macro basural.

2018071720000046) y se informó a la Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos (DGIRS) de ACUMAR para poder gestionar operativos de eliminación de basurales; al respecto, tanto la DGIRS como el Municipio realizan operativos de limpieza de los lugares de acumulación de residuos identificados. Por otro lado, la USAm convocó una reunión con Subsecretaría de Desarrollo Sostenible del Municipio donde se informó sobre la situación relevada y se acordó el circuito de derivación de este tipo de problemáticas en forma directa a la Subsecretaría.

A continuación, se presenta información relevada en la EISAAR referida a la presencia de roedores en la zona y prácticas de riesgo en el manejo de la basura.

**Tabla 27.** Prácticas de riesgo relacionadas con la basura en los hogares, El Gaucho – Esteban Echeverría. N=317

	El Gaucho 2018		CMR 2017 (%)
	N	%	
Hogares cuyos integrantes han afirmado que acumulan basura fuera del terreno	34	10,73	27,99
Hogares cuyos integrantes han afirmado que queman basura fuera del terreno	38	11,99	4,36
Hogares cuyos integrantes han afirmado que acumulan basura dentro del terreno	9	2,84	2,49
Hogares cuyos integrantes han afirmado que queman basura dentro del terreno	21	6,62	3,45
Hogares cuyos integrantes han afirmado haber observado ratas, ratones y/o lauchas alguna vez	254	80,13	74,00

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

En ocho (8) de los 21 hogares donde se incineran residuos dentro del terreno, como así también en cuatro (4) de los nueve (9) donde se acumula basura dentro del terreno, vive por lo menos un (1) menor de 6 años.

**Tabla 28.** Presencia de roedores, según información obtenida en entrevistas comunitarias, El Gaucho – Esteban Echeverría.

Presencia de roedores en la zona	Acciones realizadas	Observaciones
Sí	Se realizó hace dos años una charla en un comedor, y se distribuyeron cebos	-

Fuente: Elaboración propia.

En relación a la presencia de roedores, la Secretaría de Salud del Municipio puso a disposición el recurso de desratización en los hogares donde se identifique riesgo sanitario.

### Riesgo Hídrico

**Tabla 29.** Riesgo de inundación, según distintas fuentes de información. El Gaucho – Esteban Echeverría.

	Instituto Geográfico Nacional (IGN)	DOT ACUMAR	Entrevistas comunitarias
Barrio en zona inundable	Sí <sup>25</sup>	Sí <sup>26</sup>	Una de las principales problemáticas del barrio; las atribuyen a que el agua no drena producto de la ausencia de zanjas

Fuente: Elaboración propia.

Se presentó esta problemática referida por los entrevistados en la Mesa de Gestión local, realizada con la Secretaría de Salud; asimismo, el 17 de agosto 2018 se realizó una reunión con la Subsecretaría de Desarrollo Sostenible, en la cual el Municipio informó que existe un plan hídrico a cinco años, a cargo del área de Obras Públicas, que se encuentra en la primera etapa de implementación.

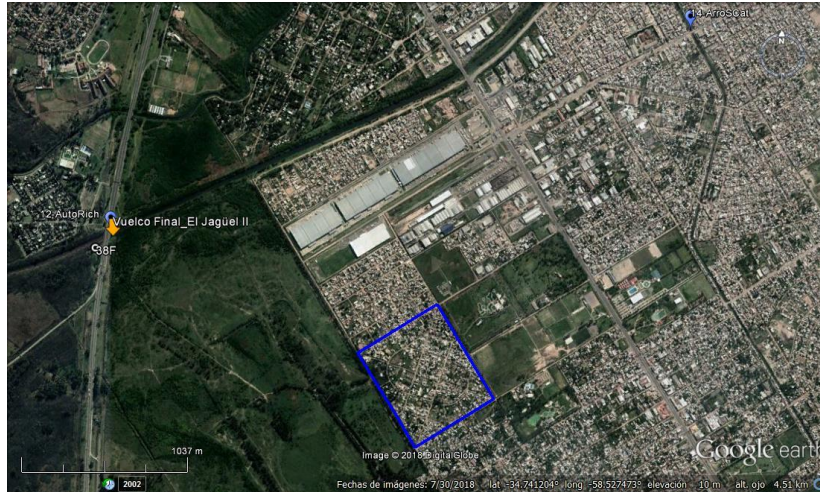
<sup>25</sup> El barrio se ubica por debajo de los cinco metros sobre el nivel del mar.

<sup>26</sup> El barrio se encuentra por debajo de la cota mínima de inundación.



## Calidad Ambiental

**Figura 7.** Imagen satelital de El Gaucho – Esteban Echeverría, y Estaciones de monitoreo.  
 Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 30.** Calidad de agua superficial, El Gaucho – Esteban Echeverría.

Ubicación en la CMR	Cuenca Media <sup>27</sup>
Cursos de agua cercanos	Río Matanza y arroyo Santa Catalina
Distancia a curso de agua más cercano	1.220 metros y 1.600 metros, respectivamente
Estación de monitoreo de agua superficial más cercana	12-AutoRich (34°44'51.39"S, 58°31'18.74"O); 14-ArroSCat (34°44'10.55"S, 58°28'55.48"O)
Monitoreo de la estación	Desde 2008
Otros datos	A 1.660 metros se encuentra uno de los vuelcos de la Planta Depuradora de Líquidos Cloacales (PDLC) El Jagüel; de la Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA)

Fuente: Elaboración propia.

<sup>27</sup> Se consideró que la gente del barrio podría tener interacción con el agua superficial de la zona por contacto directo. De todas formas, se analizaron algunos parámetros específicos considerando su potencial efecto sobre la salud si se estableciera un contacto directo con el agua. Los resultados obtenidos para estos parámetros fueron comparados con los valores de referencia asociados al uso II: "Apta para actividades recreativas c/contacto directo"; contemplados en el Anexo II de la Resolución ACUMAR N°46/2017, mediante la cual se regulan los Límites de Vertido, Usos y Objetivos de Calidad del Agua y la Declaración de Agente Contaminante. Se analizó la mediana de los resultados obtenidos en la estación de monitoreo próxima al barrio.

**Tabla 31.** Parámetros medidos en la estación 12-AutoRich y comparación con valores máximos para uso II.

Parámetro		Unidad de medida	Límite aceptado para uso II	12-AutoRich Nov'15- Nov'16 <sup>28</sup>
Físico-químicos	Nitrógeno Amoniacal	mg NH <sub>4</sub> <sup>+</sup> /l	3	2,7
Inorgánicos	Cromo total	mg Cr/l	0,05	0,003
Orgánicos y Microbiológicos	Hidrocarburos totales	mg/l	0,05	<0,3
	<b>Coliformes Fecales</b>	<b>UFC/100 ml</b>	<b>150</b>	<b>40.000</b>

Fuente: Elaboración propia.

Los coliformes fecales implican riesgo de infección por contacto directo o por ingesta accidental de agua. En referencia a hidrocarburos totales, que tienen un leve efecto irritante dérmico, una de las siete mediciones dio superior al límite de cuantificación, reflejando un valor de 0,50 mg/l.

**Tabla 32.** Parámetros medidos en la estación 14-AroSCat y comparación con valores máximos para uso II.

Parámetro		Unidad de medida	Límite aceptado para uso II	14-AroSCat Nov'15- Nov'16 <sup>29</sup>
Físico-químicos	<b>Nitrógeno Amoniacal</b>	<b>mg NH<sub>4</sub><sup>+</sup>/l</b>	<b>3</b>	<b>4,3</b>
Inorgánicos	Cromo total	mg Cr/l	0,05	0,003
Orgánicos y Microbiológicos	<b>Hidrocarburos totales</b>	<b>mg/l</b>	<b>0,05</b>	<b>0,3</b>
	<b>Coliformes Fecales</b>	<b>UFC/100 ml</b>	<b>150</b>	<b>300.000</b>

Fuente: Elaboración propia.

Por contacto directo con el agua, el nitrógeno amoniacal y los hidrocarburos tienen un leve efecto irritante dérmico, mientras que los coliformes fecales implican riesgo de infección por contacto directo o por ingesta accidental de agua. En referencia a hidrocarburos totales, tres de las siete mediciones presentaron valores superiores al límite de cuantificación.

<sup>28</sup> Siete (7) campañas de monitoreo a cargo de la empresa EVARSA.

<sup>29</sup> Siete (7) campañas de monitoreo a cargo de la empresa EVARSA.

**Tabla 33.** Calidad de agua subterránea<sup>30</sup>, El Gaucho – Esteban Echeverría.

Pozo de monitoreo de agua subterránea más cercano	ACUMAR-038F (34°44'54.48"S, 58°31'22.37"O)
Distancia	1.770 metros
Acuífero	Freático
Monitoreo de la estación	Instituto Nacional del Agua (INA)

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 34.** Parámetros medidos en el pozo de agua subterránea ACUMAR-038F y comparación con valores máximos para consumo humano.

Parámetro	Unidad de medida	Limite aceptado para consumo CAA	ACUMAR-038F Freático 2014, 2015, 2016
Nitrato	mg/l	<45	4,43
Nitrógeno Amoniacal	mg/l	<0,2	0,11
Arsénico	mg/l	<0,05	0,006

Fuente: Elaboración propia.

Los tres parámetros analizados para el agua subterránea cumplen con el valor de referencia establecido por el CAA para agua de consumo.

### Pasivos ambientales

Respecto a los pasivos ambientales<sup>31</sup>, en los alrededores del barrio se localizan dos (2) cementerios de automóviles y un (1) pasivo industrial.

<sup>30</sup> Se seleccionan tres parámetros, nitrato, nitrógeno amoniacal y arsénico, como indicadores de calidad del agua subterránea; se realizan promedios a partir de los resultados obtenidos entre los años 2014, 2015 y 2016, y se utilizan como valor de referencia los niveles establecidos por el Código Alimentario Argentino (CAA) para determinar la calidad del agua subterránea que dicha población puede llegar a consumir, si accede al agua de pozo. Cabe mencionar que sólo se analizaron parámetros físico-químicos, ya que no se dispone de parámetros bacteriológicos.

<sup>31</sup> Los pasivos ambientales son definidos por la Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de ACUMAR como “aquellos sitios en los que se desarrollaron actividades, ya sea de carácter público o privado, que han provocado deterioros en los recursos naturales y de los ecosistemas, representando un riesgo permanente y/o potencial para la salud y la integridad física de la población y han sido abandonados por los responsables ante la Ley, convirtiéndose en una deuda ambiental”.

**Figura 8.** El Gaucho – Esteban Echeverría, y pasivos ambientales. Soporte: Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

## Suelo

Teniendo en cuenta la zonificación del Municipio se observa que el barrio está catalogado como zona de esparcimiento con uso de suelo espacio verde. Desde las imágenes satelitales, no se visualizan áreas de actividad agrícola cercanas al barrio.

**Tabla 35.** Datos sobre suelo relevados en entrevistas comunitarias. El Gaucho – Esteban Echeverría.

	Sí/No	Observaciones
Terreno rellenado	Sí	Los vecinos refirieron que previamente el barrio era una zona de laguna y de acumulación de basura y chatarra

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 36.** Características del suelo según datos relevados en la EISAAR, El Gaucho – Esteban Echeverría. N=317

	El Gaucho 2018		CMR 2017
	N	%	(%)
Hogares sobre terreno rellenado	217	68,45	58,78
Hogares con huerta familiar	17	5,36	8,66

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

### **Participación social**

Es un barrio que no cuenta con estructura organizativa. No obstante, algunos vecinos recurren a un comedor frente a problemáticas particulares. En cuanto a las instituciones, hay una Iglesia Católica y un comedor.

### **Evaluación toxicológica**

Pendiente.

### **Gestión de Casos**

**Tabla 37.** Casos que ameritaron intervenciones y/o seguimiento, El Gaucho – Esteban Echeverría.

Cantidad de casos detectados en la EISAAR	90
---	----

Fuente: Elaboración propia.

En la siguiente tabla se especifican los motivos de ingreso al dispositivo de los casos detectados en El Gaucho<sup>32</sup>.

**Tabla 38.** Cantidad de derivaciones realizadas a Gestión de Casos según motivo de derivación, El Gaucho – Esteban Echeverría.

Motivo de derivación	Población general	Menores 6 años
Controles de salud inadecuados	10	7
Enfermedades crónicas o agudas en el último año sin tratamiento	17	0
Gestión de Certificado Único de Discapacidad (CUD)	12	1
Gestión de Asignación Universal por Hijo/por embarazo	38	12
Gestión de otras pensiones	3	0
Gestión de Documento Nacional de Identidad (DNI)	4	0
Niños de 3 a 5 años sin escolarizar	2	2

<sup>32</sup> Cabe aclarar que se detalla la cantidad de derivaciones por cada problemática abordada, motivo por el cual el número no necesariamente corresponde con el total de casos, ya que una persona puede ser derivada por más de una problemática. Por otro lado, se informa que no se contabilizan los casos de personas que no aceptan la incorporación al dispositivo. Aquellos casos donde se vea vulnerado algún derecho de un menor de edad, ingresan al dispositivo aunque el mayor a cargo se rehúse, y se realizan las intervenciones correspondientes.

Motivo de derivación	Población general	Menores 6 años
Niños de 6 a 12 años sin escolarizar	3	0
Carnet de vacunación incompleto en menores de 12 años	4	3
Otros motivos	9	3

Fuente: Elaboración propia.

Para dar curso a la resolución de los casos con problemáticas de salud referidas por la población encuestada, los mismos fueron derivados a la Unidad Sanitaria N°25. Para la gestión del DNI, CUD y otras pensiones no contributivas, se articuló el área de Trabajo Social de la Unidad Sanitaria N°6 y la Unidad Sanitaria N°18 para que realice las derivaciones a los organismos pertinentes.

Respecto a los seis (6) menores de 11 años de quienes se informó en la encuesta realizada en el hogar que no tenían carnet de vacunación o lo tenían incompleto, dos (2) de ellos no pudieron ser localizados para confirmar la situación referida por la persona del hogar entrevistada, y por tal motivo no ingresaron al dispositivo Gestión de Casos, siendo cuatro (4) el total de menores de 11 años derivados por calendario de vacunación incompleto; al respecto, el equipo de la USAm gestionó turnos con el área de pediatría de la Unidad Sanitaria N°25.

El avance de las gestiones de derivación de los casos a los efectores locales a la fecha de elaboración de este informe, distribuidos según grupos de edad se puede observar en la siguiente tabla.

**Tabla 39.** Seguimiento de Casos. El Gaucho - Esteban Echeverría - Septiembre 2018.

	Menores de 6 años	De 6 a 18 años	Mayores de 18 años	Embarazadas	Total
	N	N	N	N	N
<b>Total de derivaciones</b>	<b>19</b>	<b>37</b>	<b>31</b>	<b>3</b>	<b>90</b>
En seguimiento <sup>33</sup>	2	3	1	0	6
En proceso de derivación <sup>34</sup>	0	0	0	0	0

<sup>33</sup> Casos en seguimiento por el equipo de toxicología de la DSyEA y otros que presentan problemáticas integrales que requieren un seguimiento exhaustivo a largo plazo y la articulación con diferentes organismos y efectores.

<sup>34</sup> Casos cuyas derivaciones a efectores se estén gestionando y se espera una resolución en el corto plazo.

	Menores de 6 años	De 6 a 18 años	Mayores de 18 años	Embarazadas	Total
	N	N	N	N	N
Resueltos <sup>35</sup>	12	19	17	2	<b>50</b>
Perdidos <sup>36</sup>	2	2	5	0	<b>9</b>
Rechazos <sup>37</sup>	3	13	8	1	<b>25</b>

Fuente: Elaboración propia.

Desde la USAm se da continuidad a las intervenciones para los casos detectados, tanto individuales como colectivos, a través de actividades de prevención y promoción de la salud ambiental, como así también la convocatoria y participación en mesas de trabajo con la comunidad y actores sociales y gubernamentales. Respecto a las problemáticas relevadas en los barrios de Esteban Echeverría, desde enero 2018 se realizan reuniones mensuales en la Secretaría de Salud del Municipio donde se trabaja en forma conjunta el abordaje de las mismas. Por otro lado, se conformó una Mesa Intersectorial de Gestión Local con participación de trabajadores sociales de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Desarrollo Social (áreas de niñez y adolescencia), donde se coordinan intervenciones sobre los casos complejos relevados.

<sup>35</sup> Casos en los que se hayan realizado todas las intervenciones posibles y articulado con el efector encargado de la resolución del caso o cuando hayan recibido el alta toxicológica.

<sup>36</sup> Casos detectados que no se haya podido re-contactar.

<sup>37</sup> Personas que se negaron a recibir las intervenciones ofrecidas o que se ausentan tres veces a un turno programado.

### **Acrónimos**

ACUMAR	Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo
AySA	Agua y Saneamientos Argentinos S. A.
CAA	Código Alimentario Argentino
CABA	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CMR	Cuenca Matanza Riachuelo
CNPHyV	Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas
CUD	Certificado único de Discapacidad
COMISASEP	Comisión Mixta de Salud y Seguridad en el Empleo Público
DNI	Documento Nacional de Identidad
DOT	Dirección de Ordenamiento Territorial
DSyEA	Dirección de Salud y Educación Ambiental
EISAAR	Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo
EISAR	Evaluación Integral de Salud en Áreas de Riesgo
ENFR	Encuesta Nacional de Factores de Riesgo
IGN	Instituto Geográfico Nacional
INA	Instituto Nacional del Agua
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INTCC	Índice de Necesidad de Tratamiento Cariogénico de la Comunidad
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
UREM	Urbanización Emergente
USAm	Unidad Sanitaria Ambiental
USM	Unidad Sanitaria Móvil

### **Fuentes consultadas**

- Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de la Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo (ACUMAR)
- Instituto Geográfico Nacional (IGN), <http://www.ign.gob.ar/>



- Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC). Datos Censo 2010, [http://www.indec.gob.ar/nivel4\\_default.asp?id\\_tema\\_1=2&id\\_tema\\_2=41&id\\_tema\\_3=135](http://www.indec.gob.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=135)
- Municipalidad de Esteban Echeverría, <https://www.estebanecheverria.gob.ar/>
- Base de Datos Hidrológica – BDH -ACUMAR
- Código Alimentario Argentino, Artículo 982, Año 2007, Calidad de Agua de Consumo Proyecto de Resolución de Agente Contaminante-Límite de Vertido- Calidad de Agua – ACUMAR. ANEXO III: características y valores de parámetros asociados a los usos / objetivos de calidad establecidos y a establecer en forma progresiva para las aguas superficiales en la cuenca hídrica matanza riachuelo y sus sub-cuencas.
- Dirección de Fiscalización y Adecuación Ambiental, ACUMAR: <http://www.acumar.gob.ar/wp-content/uploads/2016/12/Ficha.-Indicador-21.-Establecimientos-cr%C3%ADticos-identificados-y-adecuados.pdf>